Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo Octubre 2026 – marzo 2027, núm. 24, e079, ISSN 2796-9851
Universidad Nacional de La Plata.
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación IdIHCS (UNLP-CONICET).
Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales Red SIMEL (Sistema de Información del Mercado Laboral)

Trabajo y circuitos de precarización. Un estudio sobre los patrones de inserción, permanencia y salida de repartidores de plataformas en Buenos Aires (2020-2022)

Work and circuits of precarity. A study on the patterns of insertion, permanence and exit of platform delivery workers in Buenos Aires (2020-2022)

Lucía Bachoer
Universidad de Buenos Aires, Argentina
lucia.bachoer@gmail.com

Laura Sepúlveda Beigel
Instituto de Investigaciones Gino Germani,
Universidad de Buenos Aires, Argentina
laura.sepulvedab@gmail.com

Recepción: 15 junio 2026
Aprobación: 08 septiembre 2026
Publicación: 01 octubre 2026

Cita sugerida: Bachoer, L. y Sepúlveda Beigel, L. (2026). Trabajo y circuitos de precarización. Un estudio sobre los patrones de inserción, permanencia y salida de repartidores de plataformas en Buenos Aires (2020-2022). *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, (24), e079. https://doi.org/10.24215/27969851e079

Resumen: La creciente plataformización del trabajo constituye uno de los fenómenos más significativos en la reconfiguración del empleo en la actualidad. El presente estudio se focaliza en el caso empírico de los trabajadores de plataformas digitales de reparto y distribución de pequeñas mercancías a cortas distancias (delivery), que mediante una aplicación conectan a comercios con consumidores y asignan los pedidos a repartidores, durante el período de la pandemia (2020-2022) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). La pregunta que orientó la investigación fue conocer cómo se expresan las dinámicas de precarización laboral en el trabajo de repartidores de plataformas digitales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el período de la pandemia (2020-2022). Para ello se utilizó una metodología longitudinal cuantitativa basada en dos encuestas tipo panel (la primera y segunda encuesta a trabajadoras y trabajadores de plataformas de reparto CABA 2020 y 2022) donde la primera abarcó 401 casos y 201 la segunda. El análisis se organizó en tres dimensiones: los sectores de actividad que componen las inserciones laborales previas y posteriores, la situación de registro en la seguridad social en cada una de ellas y las valoraciones de los trabajadores respecto de sus inserciones laborales.

Palabras clave: Precarización, Pandemia, Plataformas Digitales, Delivery, Inserción Laboral.

Abstract: The growing platformization of work constitutes one of the most significant phenomena in the reconfiguration of contemporary employment. This study focuses on the empirical case of workers on digital delivery and short-distance small-goods distribution platforms (delivery), which through an application connect businesses with consumers and assign orders to couriers, during the period 2020–2022 in the Autonomous City of Buenos Aires.
The question guiding the research was to understand how labor precarization dynamics are expressed in the work of digital platform delivery couriers in the Autonomous City of

Obra bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Buenos Aires during the period 2020–2022. Drawing on a quantitative panel methodology encompassing 401 cases in the first survey and 201 in the second, the analysis was organized around three dimensions: the sectors of activity making up prior and subsequent labor insertions, the social security registration status in each of them, and workers' assessments of their labor insertions.

Keywords: Precarization, Pandemic, Digital Platforms, Delivery, Labor Insertion.

Trabajo y circuitos de precarización. Introducción

Los debates en torno a la relación entre trabajo y tecnología han ocupado un lugar central en la agenda académica de las relaciones laborales desde mediados del siglo XX, y adquirieron una renovada relevancia en el contexto de la denominada economía de plataformas.

La irrupción de las plataformas digitales revitalizó este campo de discusión al introducir, a escala global, un modelo cuyo rasgo distintivo reside en la clasificación jurídica de quienes desempeñan tareas como trabajadores independientes. Esta calificación habilita a las empresas a negar la existencia de la relación laboral y a eludir sus obligaciones patronales y las contribuciones a la seguridad social. A ello se suman un esquema de remuneración a destajo, liquidada por cada pedido realizado, y una desprotección frente a los riesgos del trabajo. Se añade un control intenso sobre los trabajadores ejercido mediante la gestión algorítmica, esto es, el dispositivo tecnológico que organiza el proceso productivo y articula los sistemas de vigilancia (De Stefano, 2016; Todolí Signes, 2021). Así, las plataformas reactivaron la discusión teórica y empírica en torno al trabajo y la tecnología, en particular porque la innovación tecnológica que las define no se tradujo en empleo de calidad, sino en la creación y expansión de empleo informal y precario.

A diferencia de lo que ocurre en el norte global, donde predominaba un empleo asalariado protegido, las plataformas tienden a percibirse como un factor novedoso de erosión de las relaciones laborales y de avance de la precariedad (Vallas y Schor, 2020). En cambio, especialistas en plataformas digitales del campo latinoamericano señalan que la precarización laboral en la región antecede a este desarrollo tecnológico. Como sostiene Abílio et al. (2021), la precarización no se inicia con las plataformas, sino que constituye la síntesis de un proceso de informalización del trabajo de larga data, característico de las periferias del capitalismo, donde un amplio contingente de trabajadores informales y precarios resulta la norma y no la excepción. Desde esta perspectiva, las plataformas no inauguran la precarización, sino que racionalizan las formas de informalidad preexistentes, dotándolas de un nuevo gerenciamiento algorítmico.

El estudio se focaliza en el caso empírico de los trabajadores de plataformas digitales de reparto y distribución de pequeñas mercancías a cortas distancias (delivery) durante el período de la pandemia por COVID -19 (2020-2022) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mercado local fue disputado por cuatro empresas transnacionales, PedidosYa, Rappi, Glovo y UberEats, aunque hacia el final del período quedó duopolizado por PedidosYa y Rappi.

Este período resulta pertinente por estar atravesado por la emergencia sanitaria de la COVID-19. Mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N.º 297/2020, que dio inicio al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), el Poder Ejecutivo catalogó a los repartidores como trabajadores esenciales, eximidos del confinamiento (Haidar y Pla, 2020). La coyuntura resulta crítica porque condensó la tensión que atraviesa a la actividad: la asignación de un carácter esencial convivió con la persistencia de la desprotección estructural.

Hasta el momento se han realizado diferentes estudios que vinculan el mercado de argentino, la precariedad laboral y el trabajo de reparto en plataformas digitales en Argentina, los cuales articulamos en cinco grandes tendencias.

En primer lugar, se identificaron investigaciones que analizaron las características sociodemográficas de los repartidores. Estos estudios destacan que la expansión del reparto mediante aplicaciones se apoyó principalmente en la incorporación de jóvenes y migrantes, grupos que enfrentaban dificultades de inserción en el mercado de trabajo. Negri (2020) articuló los enfoques centrados en las condiciones laborales y procesos de trabajo, incorporando las trayectorias sociodemográficas como una dimensión relevante para comprender la precariedad. Asimismo, Pedone y Mallimaci (2019) mostraron que las plataformas digitales constituyeron

uno de los principales espacios de inserción laboral para la migración venezolana en Buenos Aires, hallazgo también señalado por López Mourelo (2020) para la OIT, quien caracterizó a los repartidores como trabajadores mayoritariamente jóvenes, varones, migrantes y dependientes de esta actividad como principal fuente de ingresos. Haidar et al. (2023b) demostraron que para una proporción significativa de repartidores el trabajo en plataformas representó su primera experiencia laboral formal. Couto y Carmona (2021) evidenciaron que la concentración de trabajadores entre 21 y 30 años, junto con la masculinización del sector, se vincula con trayectorias previas marcadas por la informalidad, la exclusión y las limitadas oportunidades de empleo registrado. En términos empíricos, los autores demuestran que solo el 30% de los repartidores había tenido empleo asalariado registrado, mientras que el 60% provenía de trabajos informales.

En segundo lugar, se constató que las restricciones del confinamiento sanitario y la paralización de numerosas actividades económicas durante la pandemia actuaron como factores de expulsión y refugio, impulsando a distintos perfiles laborales hacia las plataformas de reparto. Diversos estudios coinciden en señalar que la pérdida de empleo, la caída de ingresos y el cierre temporal de actividades tradicionales favorecieron la incorporación de trabajadores a estas ocupaciones. En el Área Metropolitana de Buenos Aires, Del Bono (2023) identificó un desplazamiento recurrente desde sectores previamente precarizados hacia el delivery por aplicaciones. Senén González et al. (2023) analizan este proceso a partir de la noción de actividad o trabajo refugio, mostrando cómo las plataformas funcionaron inicialmente como una estrategia de supervivencia frente a la emergencia sanitaria. Sin embargo, al contrastar los períodos de prepandemia, ASPO y DISPO, las autoras demostraron que esta inserción transitoria terminó convirtiéndose para muchos trabajadores en una trayectoria laboral más estable, caracterizada por la persistencia de la informalidad y la precarización.

En tercer lugar, otros estudios se concentraron en analizar la estabilidad y permanencia en la actividad, tal como lo exploraron las investigaciones de Haidar et al. (2023a) y los informes técnicos del Método CITRA Vol. 14 (Haidar et al., 2023b). Aquí, los recorridos de los repartidores se caracterizaron formalmente bajo la categoría de trayectorias laborales itinerantes, demostrando de forma estadística que la precarización en las plataformas constituía un proceso dinámico de oscilación intermitente. Desde esta perspectiva, los trabajadores ensayaron desplazamientos y retornos recurrentes entre el empleo formal de baja calidad, la informalidad abierta en el mercado de trabajo tradicional y el cuentapropismo precario.

En cuarto lugar, se identificó un conjunto de contribuciones que articularon los debates sobre el trabajo y la tecnología en relación con las mutaciones de la precariedad laboral en el sector de las aplicaciones. Los trabajos de Míguez y Filipetto (2024) analizaron cómo la extracción de datos y la gestión algorítmica reconfiguraron estructuralmente la subordinación del empleo, convirtiendo a los dispositivos sociotécnicos en herramientas de optimización de la precariedad. Esta línea de indagación se vio robustecida por los aportes de Ottaviano (2020) y Scasserra (2021), quienes examinaron el modo en que el control algorítmico, las métricas de rendimiento y la flexibilización extrema operaron sobre la fuerza de trabajo local; sus hallazgos demostraron que la mediación tecnológica no diluyó la precariedad laboral tradicional, sino que la sofisticó al descentralizar los mecanismos de supervisión y trasladar los riesgos comerciales directamente a los repartidores.

En quinto lugar, se identificó una línea de estudios centrada en las percepciones y experiencias subjetivas de los trabajadores de plataformas digitales. Estas investigaciones destacan que muchos repartidores valoran la posibilidad de acceder rápidamente a una fuente de ingresos sin requerimientos formales de contratación, aspecto particularmente relevante para migrantes, jóvenes sin experiencia laboral previa y personas excluidas de empleos asalariados. Morales (2023), para el caso chileno, sostiene que los trabajadores de plataformas desarrollan una autopercepción basada en la libertad, la autonomía y la capacidad de organizar su propio trabajo. Esta visión se relaciona con el ideal del emprendedurismo promovido por el pensamiento neoliberal, según el cual los individuos se conciben como empresarios de sí mismos y no interpretan estas ocupaciones como una degradación respecto de empleos anteriores, sino como una alternativa favorable frente al desempleo, la informalidad y los bajos salarios (Haidar, 2022).

En trabajos anteriores (Senén González et al., 2023) analizamos, desde una estrategia cualitativa, las trayectorias laborales de los repartidores durante la pandemia, entendida como un punto de inflexión en sus recorridos laborales. Ese análisis atendió a las actividades previas y posteriores al reparto y a las modalidades de contratación. El presente estudio recupera parte de esas dimensiones mediante un diseño cuantitativo de panel que extiende el seguimiento hasta 2022. A diferencia de aquel abordaje, las actividades laborales, la situación de registro en la seguridad social y las valoraciones de los trabajadores no se analizan aquí como momentos de trayectorias individuales. Constituyen, en cambio, dimensiones desde las cuales se examinan las relaciones entre el reparto y otras posiciones laborales. Esta perspectiva permite identificar las formas recurrentes en que esas dimensiones se combinan y, de este modo, observar las dinámicas que se configuran en torno al trabajo de reparto.

De esta manera, la pregunta que orienta el trabajo es ¿Cómo se expresan las dinámicas de precarización laboral en el trabajo de repartidores de plataformas digitales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el período de la pandemia (2020-2022)? La estrategia metodológica responde a un diseño cuantitativo longitudinal de tipo panel, a partir de dos encuestas a repartidores realizadas en CABA en 2020 y 2022.

El artículo se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, se presentan los debates teóricos sobre trabajo, tecnología y precarización. A continuación, se expone la estrategia metodológica. Luego, se caracteriza la coyuntura del período con el propósito de situar el contexto económico, político y social en el que se desarrollaron las inserciones laborales relevadas. En cuarto lugar, se analizan las dinámicas de precarización a partir de tres dimensiones: los sectores de actividad de las inserciones previas y posteriores al reparto, la situación de registro en la seguridad social y las valoraciones y perspectivas de los trabajadores. Finalmente, se presentan las conclusiones.

Los debates sobre trabajo, tecnología y precarización

La relación entre trabajo y tecnología constituye un campo de debate de larga data, atravesado por tensiones teóricas y políticas en torno al papel de la innovación en la reconfiguración del empleo. Una de las categorías con que ese campo se nombró a sí mismo es la del futuro del trabajo, bajo la cual se agruparon distintas posiciones. Los primeros enfoques, asociados a autores como Gorz (1988)[1], Offe (1992)[2] y Rifkin (1995)[3], advertían que la tecnología provocaría una mutación irreversible en la estructura social.

Frente a este horizonte determinista, otras lecturas matizaron el pronóstico catastrófico. Frey y Osborne (2013) estimaron que un 47% de los puestos en Estados Unidos estaba en riesgo de ser automatizado, mientras que Arntz et al. (2016) redujeron esa cifra al 9% al tomar como unidad de análisis las tareas y no las ocupaciones. Acemoglu y Restrepo (2020) complejizaron el panorama al mostrar que, si bien la robotización desplaza empleo, sus efectos sobre el empleo neto y los salarios son heterogéneos según el sector, la calificación y el territorio.

Un giro relevante consistió en desplazar el foco desde la automatización hacia las formas de contratación y la calidad del empleo. Standing (2011) propuso la categoría de precariado para dar cuenta de una clase social en formación, definida no solo por la precariedad de sus condiciones laborales, sino por la pérdida de las garantías, la identidad ocupacional y el sentido de progreso que el fordismo había ofrecido. Su planteo anticipó muchas de las dinámicas que la economía de plataformas haría visibles una década después.

Para este análisis, es conveniente precisar la noción de precarización. Si bien suele emplearse de manera intercambiable con la de informalidad, ambas refieren a fenómenos distintos. La informalidad alude a la ausencia de registro y de cobertura legal de la relación laboral, esto es, al empleo que queda por fuera de la regulación estatal. La precarización, en cambio, designa un proceso más amplio de degradación de las condiciones de empleo. Un trabajo precario es aquel que combina inestabilidad contractual, bajos ingresos, ausencia o debilidad de protecciones sociales y transferencia de los riesgos desde la empresa hacia el trabajador (Galín y Novick, 1990).

Estas categorías adquieren un sentido particular en la periferia, donde la dualidad del mercado descrita por la teoría de la segmentación encuentra su correlato en la tradición estructuralista latinoamericana. Pinto (1970) planteó tempranamente la noción de heterogeneidad estructural para dar cuenta de que, en América Latina, la coexistencia de sectores de muy distinta productividad y la consiguiente informalidad no constituyen anomalías transitorias ni un sector secundario residual, sino un rasgo estructural y persistente del desarrollo regional. Allí donde Doeringer y Piore describían una segmentación entre un núcleo protegido y una periferia precaria, la heterogeneidad estructural muestra que, en la región, esa periferia no es la excepción sino la norma. Para Argentina, Galín y Novick (1990) documentaron cómo la precarización del empleo se consolidó como proceso de largo plazo, mientras que Beccaria y Maurizio (2017) mostraron, en clave contemporánea, la creciente inestabilidad laboral y de ingresos que caracteriza las trayectorias de amplios sectores de la población activa.

Esta perspectiva dialoga con la sociología del trabajo latinoamericana que, desde los años dos mil, advertía sobre las mutaciones en la morfología del empleo. De la Garza Toledo (2000) anticipaba que no se asistía al fin del trabajo, sino al escenario del trabajo sin fin: un modelo de acumulación flexible donde el sector de servicios y el trabajo circulatorio desdibujan las fronteras clásicas de la jornada y del espacio fabril.

Un estudio más reciente, como el de Álvarez Newman (2020), indica que los cambios actuales deben inscribirse en procesos de más largo alcance, señalando que el empleo atípico llegó a ser el principal modo de inserción laboral en Argentina y que, aunque se redujo la brecha con el empleo pleno de derechos, no logró revertirse estructuralmente.

Esta genealogía conceptual permite advertir que los debates sobre informalidad, precarización y tecnología cuentan con más de tres décadas de desarrollo y que, lejos de perder vigencia, con la irrupción de las plataformas digitales de trabajo se vieron revitalizados.

Metodología

El objetivo general de esta investigación es comprender cómo se expresan las dinámicas de precarización laboral en el trabajo de repartidores de plataformas digitales en CABA durante la pandemia (2020-2022), a partir de las inserciones laborales previas y posteriores, la situación de registro en la seguridad social y las valoraciones de los trabajadores. Para alcanzar este propósito, se plantean tres objetivos específicos: primero, clasificar los sectores de actividad que componen las inserciones previas y posteriores al reparto. Segundo, describir la situación de registro en la seguridad social de los trabajadores en cada uno de los sectores laborales en los que trabajaron. Tercero analizar las percepciones y valoraciones que los trabajadores declaran respecto de sus inserciones laborales, atendiendo específicamente a los motivos de abandono del trabajo previo a las plataformas, las razones de salida de la actividad de reparto y sus perspectivas a futuro.

Para llevar adelante estos objetivos, la estrategia metodológica adopta un diseño longitudinal de panel. Cabe precisar que el análisis no reconstruye trayectorias individuales completas, sino que identifica dinámicas de precarización a partir de la comparación de las inserciones laborales previas y posteriores entre quienes permanecían en la actividad y quienes la habían abandonado al momento del segundo relevamiento. Este diseño se sustenta en dos relevamientos secuenciales, diseñados y ejecutados por el equipo de investigación del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) de la Universidad de Buenos Aires. Se trata de un estudio de panel porque el segundo relevamiento buscó recontactar a las mismas personas encuestadas en 2020. El primer relevamiento corresponde a la "Encuesta a trabajadoras y trabajadores de plataformas de reparto CABA 2020", realizada en julio de 2020 de manera telefónica, mediante un muestreo no probabilístico bajo la modalidad bola de nieve con control de cuotas en base a conocimientos previos de esta población, cuya muestra alcanzó a 401 repartidores.

El segundo relevamiento se instrumentó a través de la "Segunda encuesta a trabajadoras y trabajadores de plataformas de reparto CABA 2022",[4]coordinada de forma conjunta por el IIGG y el Centro de Innovación de los Trabajadores (CITRA/CONICET). En este relevamiento, el equipo logró recontactar a 201 de los 401 casos originales,[5] lo que representa una tasa de respuesta del 50% y constituye una atrición muestral esperable para este tipo de poblaciones de alta movilidad e informalidad.

El análisis se realiza, por tanto, sobre la muestra de panel de 201 casos, integrada por las mismas personas encuestadas en 2020 y recontactadas en 2022. En términos analíticos, el estudio adopta un enfoque estructural de flujos agregados. Para ello, al momento de aplicar la segunda encuesta, esta misma cohorte de 201 casos fue segmentada en dos submuestras según su situación en 2022, y a cada una se le administró un cuestionario diferenciado:

1. Trabajadores que continuaban en la actividad (n = 69):[6] grupo integrado por quienes consolidaron su permanencia en las aplicaciones. Sobre este conjunto se indagó retrospectivamente acerca del trabajo previo al ingreso al reparto digital, mediante las siguientes preguntas: ¿cuál era su trabajo previo al trabajo de plataformas?; ¿cuál era la modalidad de contratación en ese trabajo?; ¿por qué dejó su trabajo previo a las plataformas?; ¿se imagina trabajando para la plataforma dentro de un año?
2. Trabajadores que abandonaron la actividad (n = 132):[7] grupo integrado por quienes habían abandonado el reparto en 2022. De este grupo, 121 se encontraban efectivamente ocupados en el mercado de trabajo tradicional en 2022, mientras que los 11 restantes estaban desocupados o inactivos. Sobre este conjunto se indagó acerca del trabajo posterior al reparto, mediante las siguientes preguntas: ¿cuál es su trabajo actual?; ¿cuál es su modalidad de contratación en este trabajo?; ¿por qué dejó de trabajar en plataformas?

El análisis examina las relaciones entre los sectores de actividad, las modalidades de contratación y las valoraciones relevadas antes y después del reparto. Estos diseños muestrales son de carácter no probabilístico, y el tratamiento de los datos se realizó mediante técnicas de estadística descriptiva, a través de análisis de frecuencias y cruces de variables.

En primer lugar, la dimensión referida a los sectores de actividad que compone la inserción laboral previa y posterior se define a partir de los criterios del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC, 2018), que define la rama de actividad según el tipo de bienes o servicios que produce el establecimiento en el cual el ocupado desempeña sus tareas. Las variables analizadas en este eje son las actividades laborales previas y posteriores al reparto en plataformas, cuyos indicadores específicos corresponden a las categorías de respuesta relevadas: "Es mi primer trabajo", "Comercio", "Gastronomía", "Transporte", "Empresas de tecnología",[8] "Industria", "Construcción" y "Otros".

En segundo lugar, la dimensión referida a la situación de registro en la seguridad social se aborda siguiendo los lineamientos del INDEC (2018), que evalúa la inserción previsional en función de la existencia de descuentos jubilatorios para los asalariados y la formalización para los trabajadores independientes. La variable bajo seguimiento es la modalidad de contratación en los empleos previos y posteriores al paso por las plataformas, cuyos indicadores corresponden a las categorías: "asalariado registrado (con aportes y cobertura)", "asalariado no registrado (sin aportes ni cobertura)" y "autónomo / por cuenta propia".

En tercer lugar, la dimensión de las percepciones y valoraciones de los trabajadores refiere a las apreciaciones expresadas sobre su experiencia en el trabajo de plataformas, los motivos de ingreso y salida de la actividad y las proyecciones que construyen respecto de su inserción futura.

El caso de estudio y la coyuntura

La llegada de las plataformas digitales de reparto se produjo durante el gobierno de Cambiemos,[9] en un contexto de retorno a los preceptos neoliberales: apertura comercial, liberalización cambiaria y endeudamiento externo. Estas políticas tuvieron un correlato desfavorable sobre el mercado de trabajo, que se tradujo en un aumento de la pobreza[10] y la desocupación[11] (CIFRA-CTA, 2019). Al mismo tiempo, el emprendedurismo se consolidó como modelo cultural e ideológico que promovió el autoempleo y las formas precarizadas de contratación (Cantamutto et al., 2019). A nivel normativo, la sanción de la Ley N° 27.349 de Apoyo al Capital Emprendedor (2017) introdujo las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS), tipo societario bajo el cual se inscribieron Glovo, Rappi y UberEats. En ese contexto, desembarcaron en el país Rappi y Glovo en el año 2018, a las que se sumaría UberEats en 2019. A diferencia de estas firmas, llegadas al calor de la nueva legislación, PedidosYa ya operaba en el mercado local.

En marzo de 2020, la pandemia de COVID-19 alteró de manera abrupta el funcionamiento de los mercados de trabajo a nivel global. En Argentina, el gobierno de Alberto Fernández implementó el ASPO mediante el Decreto 297/2020. El impacto sobre el mercado de trabajo fue inmediato y pronunciado: la tasa de actividad cayó al 38%, la desocupación trepó al 13,1% y la población ocupada se redujo en 2,5 millones de personas (Ministerio de Trabajo, 2020). El mencionado decreto declaró al reparto a domicilio como actividad esencial, habilitando la circulación de los repartidores durante el ASPO. Este reconocimiento institucional se combinó con tres factores que explican el auge del sector: la baja de las barreras de ingreso a la actividad, la paralización de otras fuentes de empleo y el confinamiento de la población general, que disparó la demanda de pedidos. Para muchos trabajadores que vieron paralizadas sus ocupaciones habituales, el reparto operó como lo que Haidar y Pla (2020) denominan trabajo refugio: una actividad que, pese a su carácter precario, funcionó como estrategia de subsistencia bajo la lógica del ingreso de emergencia:

> [...] Amplias franjas de población que en circunstancias de normalidad se desempeñan en ocupaciones informales o precarias y se vieron imposibilitadas de desarrollarlas [...] el trabajo de plataformas [...] aparecería como un 'refugio' para aquellos y aquellas, al tiempo que generaría un dinamismo para el sector considerado, en el contexto de aislamiento, como esencial. (Haidar y Pla, 2020, p. 83)

Este reconocimiento institucional no se tradujo en mecanismos específicos de protección laboral ni sanitaria para los repartidores, lo que reveló una contradicción entre la centralidad social del servicio y la desprotección de quienes lo sostenían (Míguez y Filipetto, 2024; Haidar y Pla, 2020).

Hacia el año 2022, el mercado de trabajo mostró una recuperación progresiva del volumen de empleo, aunque con rasgos estructurales específicos en lo que respecta a la degradación de la calidad laboral y de los ingresos reales. La fase de normalización de las variables, verificada en el cuarto trimestre de 2022, exhibió un descenso marcado de la tasa de desocupación abierta, que se ubicó en el 6,3% de la población económicamente activa (INDEC, 2023). Esta mayor absorción de mano de obra convivió con una tasa de subocupación del 10,9% y, con un 15,4% de ocupados demandantes de empleo (INDEC, 2023). Esta dinámica profundizó el fenómeno del trabajador pobre, caracterizado por la pérdida de la capacidad de protección del empleo frente a la aceleración inflacionaria (Poy, 2024).

Es sobre este escenario que, a continuación, se analizan las dinámicas de precarización laboral en el trabajo de repartidores de plataformas digitales de CABA.

Dinámicas de precarización laboral en el trabajo de repartidores de plataformas digitales

Dimensión de actividades laborales

Los sectores de actividad que componen las inserciones laborales relevadas permiten identificar diferencias entre quienes continuaban trabajando en plataformas en 2022 y quienes habían abandonado la actividad. Entre quienes continuaban en el reparto, las inserciones previas se concentraban en el comercio (22%) y la gastronomía (9%), mientras que un 43% declaró que el reparto había constituido su primer empleo. Entre quienes habían abandonado la actividad y se encontraban ocupados en 2022, las inserciones posteriores se distribuían principalmente entre el comercio (21%), la gastronomía (18%), el transporte (14%) y las empresas de tecnología (10%).

La elevada proporción de trabajadores que declaran al reparto como su primer empleo (43%) resulta coherente con el perfil predominantemente joven que distintas encuestas identifican en las plataformas de delivery (Madariaga, 2019; Haidar, 2020). Este dato adquiere mayor densidad si se consideran simultáneamente dos factores. Por un lado, las condiciones de inserción laboral de los jóvenes en el mercado de trabajo resultan marcadamente desfavorables: según datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) correspondientes al tercer trimestre de 2022, la tasa de desocupación entre los jóvenes de 18 a 24 años triplicaba el promedio poblacional, alcanzando el 21,2% (INDEC, 2023). Esta situación se extiende a la calidad de las inserciones obtenidas, dado que entre quienes lograban emplearse la informalidad superaba en más de treinta puntos porcentuales promedio general (INDEC, 2023). Por otro lado, las bajas barreras de entrada que caracterizan a estas plataformas, que no exigen credenciales educativas, experiencia previa ni procesos formales de selección (López Mourelo, 2020), las constituyen en una vía de acceso relativamente disponible para quienes encuentran mayores obstáculos para insertarse a través de los canales tradicionales. Ver Tabla 1.

Tabla N.º 1

Sectores de actividad previos y posteriores al reparto en plataformas

Actividad	Trabajo previo al reparto (de quienes continúan)	Trabajo posterior al reparto (de quienes dejaron la actividad)
Es mi primer trabajo	43%	0%
Comercio	22%	21%
Gastronomía	9%	18%
Transporte de pasajeros en plataformas	0%	14%
Empresas de tecnología	0%	10%
Industria	6%	8%
Construcción	6%	4%
Otros	14%	25%
Total	**100%**	**100%**

Fuente: Elaboración propia.

La primera columna refiere a la actividad laboral previa al ingreso a las plataformas y fue relevada entre los 69 trabajadores que continuaban en la actividad en 2022. La segunda columna refiere a la actividad laboral posterior, relevada sobre los 121 trabajadores que habían abandonado la actividad y se encontraban ocupados al momento del segundo relevamiento. La categoría "Otros" agrupa actividades de baja frecuencia residual. Los datos de cada columna corresponden a subgrupos distintos del panel y no permiten inferir transiciones individuales entre categorías.

Ahora bien, los debates clásicos sobre la inserción laboral juvenil tienden a situar las credenciales educativas en el centro del análisis, bajo el supuesto de que el nivel de formación alcanzado condiciona tanto el acceso al empleo como la calidad de la inserción (Jacinto y Millenaar, 2012; Miranda, 2010). Sin embargo, lo que se observa en el reparto interpela ese supuesto: los datos disponibles para el período prepandemia y pandemia muestran que los repartidores presentan credenciales educativas inusualmente altas, con más del 50% de estudios superiores en curso o completos (Madariaga, 2019; Haidar, 2020; López Mourelo, 2020). Este resultado sugiere que la inmediatez del acceso a la actividad y la ausencia de exigencias de experiencia previa podrían tener un peso relevante en la incorporación de jóvenes al reparto. En este sentido, que jóvenes con credenciales educativas relativamente altas se inserten en una actividad precaria refuerza la premisa de que la calidad de la inserción no se explica por un déficit de formación de los trabajadores, sino por las características de un mercado de trabajo que no logra absorberlos en posiciones acordes a sus credenciales. A este escenario se sumó la crisis del periodo: entre la etapa macrista y la irrupción de la pandemia se contrajo el empleo, se deterioró el salario real y aumentó la informalidad (CIFRA-CTA, 2019). Estas condiciones contribuyeron a que el reparto apareciera como una alternativa de inserción relativamente accesible para los jóvenes en un mercado de trabajo fuertemente contraído.

El comercio y la gastronomía, por su parte, tienen presencia tanto en las inserciones laborales previas de quienes permanecían en el reparto como en las ocupaciones posteriores de quienes habían abandonado la actividad. Ambos sectores se ubican estructuralmente entre los de mayor informalidad laboral del país: según datos de la EPH, en el cuarto trimestre de 2022 el comercio registraba una tasa de no registro del 41,1% de sus ocupados, mientras que la gastronomía y la hotelería un 57,8%, posicionándose como el segundo sector con mayor nivel de precarización en relación de dependencia (INDEC, 2023). Estos niveles no solo recuperaron los valores prepandemia, sino que los superaron, ya que en 2019 la informalidad ascendía al 52,4% en gastronomía y al 39,8% en comercio, lo que evidencia una profundización de la precarización en la postpandemia. A ello se añade que ambos sectores se caracterizan por una alta rotación, inestabilidad contractual y bajas remuneraciones (Rodríguez Ponte, 2014; Mera et al., 2022; Garazi, 2024). Al interior de la propia muestra, la composición de la modalidad de contratación entre quienes no continúan en la actividad confirma esta tendencia sectorial: en el comercio, el trabajo autónomo alcanza el 42,3% y el empleo no registrado el 26,9%, mientras que en la gastronomía representan el 36,4% y el 18,2%, respectivamente. De esta manera, la presencia del comercio y la gastronomía tanto entre las inserciones previas relevadas para quienes permanecían en el reparto como entre las inserciones posteriores relevadas para quienes habían abandonado la actividad sugiere una gravitación persistente de esos sectores en torno al trabajo de plataformas. Este resultado es compatible sugiere una dinámica de circulación entre actividades caracterizadas por altos niveles de informalidad, inestabilidad contractual y bajas remuneraciones.

Dimensión de situación de registro en la seguridad social

En lo que respecta a la situación de registro en la seguridad social, entre quienes continuaban trabajando en plataformas en 2022 la modalidad más frecuente en su empleo previo era el trabajo asalariado registrado, seguido por el asalariado no registrado y el trabajo autónomo o por cuenta propia. Entre quienes habían abandonado el reparto y se encontraban ocupados en 2022, el empleo asalariado registrado presenta una proporción similar, mientras que el trabajo autónomo o por cuenta propia tiene una participación mayor y el empleo asalariado no registrado una proporción menor.

En lo que refiere a las inserciones laborales previas al ingreso al reparto, si bien los sectores de procedencia, principalmente comercio y gastronomía, se caracterizan por elevados niveles de informalidad, inestabilidad contractual y bajas remuneraciones, en este grupo se observa que el 44% de los trabajadores contaba con registro en la seguridad social en sus empleos previos. El 56% restante se distribuye entre empleos no registrados (31%) y trabajo autónomo (25%): es decir, la mayoría de estos trabajadores no provenía de un empleo asalariado registrado. Ver Tabla 2.

Tabla N.º 2

Modalidad de contratación previa y posterior al reparto en plataformas

Modalidad	Contratación previa al reparto (de quienes continúan trabajando en plataformas)	Contratación posterior al reparto (de quienes dejaron la actividad de plataformas)
Asalariado registrado (con aportes y cobertura)	44%	43%
Asalariado no registrado (sin aportes ni cobertura)	31%	15%
Autónomo / cuenta propia	25%	42%
Total	**100%**	**100%**

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta IIGG (2020 y 2022).

La primera columna refiere a la modalidad de contratación en el empleo previo al ingreso a las plataformas, relevada sobre los 69 trabajadores que continuaban en la actividad en 2022. La segunda columna refiere a la modalidad de contratación en el empleo posterior, relevada sobre los 121 trabajadores que habían abandonado la actividad y se encontraban ocupados al momento del segundo relevamiento. Los datos de cada columna corresponden a subgrupos distintos del panel y no permiten inferir transiciones individuales entre categorías

Al comparar la modalidad de contratación de ambos grupos, se observan diferencias en la composición de las inserciones laborales. La proporción de empleo asalariado registrado es similar en ambos casos: alcanza el 44% en el empleo previo de quienes permanecían en el reparto y el 43% en la ocupación posterior de quienes habían abandonado la actividad. En cambio, el trabajo autónomo presenta una participación mayor entre quienes habían salido del reparto (42% frente a 25%), mientras que el empleo asalariado no registrado exhibe el patrón inverso (15% frente a 31%).

Entre quienes habían abandonado el reparto y se encontraban ocupados en 2022, el 43% se desempeñaba en un empleo asalariado registrado y el 42% en trabajos autónomos. La presencia significativa del trabajo autónomo entre quienes abandonaron la actividad remite a la propia heterogeneidad del mercado de trabajo argentino, ya que, dentro de la categoría "autónomo / cuenta propia", pueden convivir realidades muy distintas: desde changas informales de baja calificación hasta trabajo autónomo calificado, este último no necesariamente asociado al mismo grado de precariedad. También debe considerarse que la figura del monotributo, en el mercado de trabajo argentino, puede utilizarse para encubrir relaciones de dependencia.

Al analizar las tareas realizadas por este colectivo y contrastarlas con los registros de la seguridad social en los sectores mencionados, se evidencia una elevada presencia de trabajo independiente: 42,3% en comercio, 36,4% en gastronomía y 80% en transporte. De allí puede desprenderse que esta figura legal suele emplearse para ocultar el trabajo en relación de dependencia.

En este sentido, los resultados se diferencian de la teoría de la segmentación propuesta por Doeringer y Piore (1971), que postula la existencia de mecanismos estructurales que restringen la movilidad entre un núcleo protegido y una periferia precaria. Entre quienes continuaban en el reparto se registran antecedentes de inserción asociados a distintas modalidades de contratación, mientras que las ocupaciones posteriores de quienes habían abandonado la actividad se distribuyen también entre formas asalariadas registradas, no registradas y autónomas. Esta coexistencia de modalidades resulta compatible con un patrón de permeabilidad entre segmentos del mercado de trabajo.

Dimensión de percepciones, motivos de salida y perspectivas laborales

En esta última dimensión se analizan las valoraciones que los trabajadores construyen sobre su experiencia laboral y sus inserciones ocupacionales, organizadas en tres planos complementarios. En un primer plano se examinan los motivos por los cuales los trabajadores que continuaban en el reparto en 2022 dejaron su empleo previo al ingreso a las plataformas. En un segundo plano se abordan, para quienes ya habían abandonado la actividad, las razones de esa salida y su disposición a retornar al reparto en el futuro. En el tercer plano se reconstruyen las perspectivas a futuro de quienes permanecían en la actividad, esto es, el vínculo que proyectan sostener con las plataformas en el mediano plazo. En conjunto, estos tres planos permiten aproximarse a la dimensión subjetiva de las inserciones laborales, atendiendo tanto a la mirada retrospectiva sobre el trabajo abandonado como a las proyecciones de continuidad o eventual regreso a la actividad de reparto.

En un primer plano se abordan los motivos por los que los trabajadores dejaron su empleo previo a las plataformas. Entre quienes continuaban en la actividad en 2022, la causa principal fue el despido no vinculado a la pandemia (23%), al que se sumó un 13% de despidos vinculados a ella. Las renuncias, relacionadas o no con la pandemia, representan proporciones iguales (13% cada una). Estos datos permiten aproximarse a los motivos que precedieron el ingreso al reparto entre quienes continuaban en la actividad en 2022. Al agrupar los despidos vinculados y no vinculados con la pandemia, la pérdida involuntaria del empleo alcanza el 36% de las respuestas, mientras que las renuncias representan el 26%. En este grupo, la salida involuntaria del empleo previo aparece como uno de los motivos más frecuentes de ingreso a las plataformas. Este resultado sugiere que, para una parte de los trabajadores, el reparto constituyó una alternativa laboral disponible frente a la pérdida de empleo, en un contexto en el que las bajas barreras de entrada facilitaban el acceso a la actividad. Ver Tabla 3.

Tabla N.º 3
¿Por qué dejó el trabajo previo a las plataformas?

Motivo	%
Despido (no relacionado con pandemia)	23%
Despido (relacionado con pandemia)	13%
Renuncia (relacionada con pandemia)	13%
Renuncia (no relacionada con pandemia)	13%
Otros motivos	38%
Total	**100%**

Fuente: Segunda encuesta a trabajadoras y trabajadores de plataformas de reparto, IIGG (2022). N=69. La categoría "Otros motivos" agrupa una diversidad de respuestas de menor frecuencia de mención individual.

En segundo lugar, la pandemia aparece vinculada a una parte relevante de los motivos de salida del empleo previo, ya que un 26% del total de los motivos de salida se vincula directamente con la crisis sanitaria (13% de despidos y 13% de renuncias). Este resultado sugiere que la crisis sanitaria contribuyó a ampliar la disponibilidad del reparto como alternativa de ingresos en un contexto de fuerte contracción laboral.

En un segundo plano, se analizan tanto las razones de salida de la actividad de reparto como la disposición a retornar a ella, relevadas entre los 132 trabajadores que la habían abandonado al momento del segundo relevamiento. Entre los motivos de abandono, el más frecuente fue haber conseguido un trabajo que los propios trabajadores consideraban mejor (47%), seguido por la disconformidad con las plataformas (19%) y el pase al transporte de pasajeros en plataformas (14%). En menor proporción aparecen quienes abrieron un emprendimiento propio (10%), quienes fueron bloqueados por la aplicación (5%) y quienes adujeron proyectos personales o familiares (5%). Estos motivos permiten una lectura matizada de las salidas del reparto. Los tres más frecuentes (conseguir un trabajo mejor, el pase al transporte de pasajeros y la apertura de un emprendimiento) dan cuenta de salidas hacia otra inserción laboral y reúnen a la mayoría de quienes dejaron la actividad. La disconformidad con las plataformas y el bloqueo remiten a salidas motivadas por las condiciones de la propia actividad. La noción de trabajo mejor, señalada por casi la mitad de quienes abandonaron el reparto, requiere una lectura cuidadosa. Dado que el 42% de quienes habían abandonado la actividad se encontraba ocupado como trabajador autónomo en 2022, puede plantearse que la noción de "trabajo mejor" no se asoció exclusivamente con la obtención de un empleo asalariado registrado, sino también con otros factores, como los ingresos, la autonomía, las condiciones de trabajo o los horarios. Esta percepción de mejora, incluso en ausencia de formalización plena, evidencia que la evaluación de las condiciones laborales trasciende el criterio del registro en la seguridad social y se articula con múltiples factores que los trabajadores ponderan. Estos datos sugieren que, si bien las inserciones laborales analizadas se desarrollan en condiciones predominantemente precarias e inestables, para un sector de trabajadores la salida del reparto se vincula con formas de trabajo que, aunque no necesariamente formalizadas, son percibidas como mejoras concretas. Ver Tabla 4.

Tabla N.º 4
¿Por qué dejó de trabajar en plataformas?

Motivo	%
Consiguió un trabajo mejor	47%
Disconformidad con las plataformas	19%
Pase a plataformas de transporte de pasajeros	14%
Abrió un emprendimiento	10%
Fue bloqueado	5%
Proyectos personales o familiares	5%
Total	**100%**

Fuente: Segunda encuesta a trabajadoras y trabajadores de plataformas de reparto, IIGG (2022).
N=132.

La disposición a retornar a la actividad refuerza esta lectura. Entre quienes habían abandonado el reparto, el 42% manifestó que volvería a trabajar en plataformas y el 30% señaló que su decisión dependería de las circunstancias, mientras que el 21% descartó esa posibilidad.[12] Entre los motivos mencionados para un eventual regreso se destacan la necesidad ante la falta de empleo (21%) y la búsqueda de una mejora económica (14%). Estos datos sugieren que el reparto conserva, para una parte de quienes lo abandonaron, un lugar dentro de sus opciones laborales y puede ser considerado una alternativa ante escenarios de incertidumbre.

El tercer plano remite a las perspectivas a futuro de quienes continuaban en el reparto en 2022, esto es, al vínculo que proyectan tener con las plataformas en el mediano plazo. Una mayoría del 55% se imaginaba desempeñándose en la actividad dentro de un año, frente a un 30% que no se proyectaba y un 14% que no sabía o no respondía. Una distribución de signo similar se había registrado en la medición de 2020, donde la proyección afirmativa alcanzaba al 52% (ver Tabla 5). El dato resulta relevante porque, lejos de concebirse como un paso fugaz, la actividad de reparto podía ser concebida, para una parte de quienes continuaban en ella, como una inserción con cierta continuidad temporal.

Tabla N.º 5

Perspectivas a futuro de los repartidores que continuaban en la actividad

¿Se imagina trabajando para la plataforma dentro de un año?	2020	2022
Sí	52%	55%
No	22%	30%
NS/NC	26%	14%
Total	**100%**	**100%***

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la primera y segunda encuesta a trabajadores y trabajadoras de plataformas de reparto CABA. N=69.

Los porcentajes pueden no sumar exactamente 100% por redondeo. Los datos de cada columna corresponden a subgrupos distintos del panel y no permiten inferir transiciones individuales entre categorías.

A partir de los datos analizados, es posible proponer algunas interpretaciones sobre la función que el trabajo en plataformas puede cumplir dentro del mercado de trabajo local, diferenciando entre quienes continuaban en la actividad y quienes la habían abandonado.

Entre quienes continuaban en el reparto, el hecho de que el 55% se imaginara desempeñándose en la actividad al año siguiente, proporción cercana al 52% registrado en 2020, sugiere que, para una parte de ese grupo, el reparto era concebido como una inserción con cierta continuidad temporal. La permanencia en la actividad y las expectativas de continuidad no implican, sin embargo, que se trate de una ocupación exenta de precariedad, sino que permiten advertir que no necesariamente era pensada como una actividad de corta duración.

Entre quienes habían abandonado el reparto, la disposición a regresar y los motivos asociados a la falta de empleo o a la búsqueda de una mejora económica sugieren que el trabajo en plataformas conserva, para una parte de ese subgrupo, un lugar dentro de sus opciones laborales. En ese sentido, el reparto puede ser considerado una alternativa disponible ante eventuales dificultades de inserción en otras actividades.

Los resultados sugieren que las bajas barreras de acceso y las posibilidades de flexibilidad asociadas al reparto pueden ser valoradas por los trabajadores, aun cuando coexistan con condiciones de desprotección laboral. Esta convivencia entre accesibilidad y precariedad contribuye a comprender por qué el reparto puede mantenerse como inserción para quienes continúan en la actividad y conservarse como una alternativa eventual para parte de quienes lo abandonaron.

Conclusiones

Este artículo se propuso analizar cómo se expresan las dinámicas de precarización laboral en el trabajo de repartidores de plataformas digitales en CABA durante el período 2020-2022. El problema que orientó la investigación fue comprender de qué modo el trabajo de reparto se vincula con otras inserciones laborales en un mercado de trabajo atravesado por la informalidad, la inestabilidad y formas heterogéneas de protección social, sin suponer que las plataformas inauguran esos procesos. Esta lectura dialoga con la perspectiva de Abílio et al. (2021), según la cual las plataformas no inauguran la precarización laboral, sino que se articulan con formas de informalidad y desprotección ya existentes.

El período analizado estuvo fuertemente atravesado por la pandemia de COVID-19, que alteró de manera abrupta el funcionamiento de los mercados de trabajo. En Argentina, esta coyuntura se articuló con condiciones preexistentes de precariedad laboral y con la declaración del reparto a domicilio como actividad esencial mediante el Decreto 297/2020. Esto habilitó la circulación de los repartidores y convirtió al reparto en plataformas en un trabajo refugio: una actividad que, pese a su carácter precario, funcionó como estrategia de subsistencia bajo la lógica del ingreso de emergencia.

Para llevar la investigación adelante, se trabajó con dos relevamientos realizados sobre trabajadores de plataformas de reparto en CABA: una primera encuesta aplicada en 2020 y una segunda realizada en 2022. El análisis se organizó a partir de la comparación de las inserciones laborales previas al reparto entre quienes continuaban en la actividad y de las inserciones posteriores entre quienes habían abandonado las plataformas. Este abordaje permite identificar recurrencias y diferencias en los sectores de actividad, las modalidades de contratación y las valoraciones de ambos grupos.

Entre los resultados obtenidos, se observa que las inserciones laborales previas de quienes continuaban trabajando en plataformas en 2022 se concentraban principalmente en el comercio y la gastronomía, mientras que el 43% declaró que el reparto había constituido su primer empleo. Entre quienes habían abandonado la actividad y se encontraban ocupados en 2022, las inserciones posteriores se distribuían principalmente entre comercio, gastronomía, transporte y empresas de tecnología.

En lo que respecta a la situación de registro en la seguridad social, entre quienes continuaban trabajando en plataformas en 2022 la modalidad más frecuente en su empleo previo era el trabajo asalariado registrado, que alcanzaba al 44% de los casos. El 31% se había desempeñado como asalariado no registrado y el 25% como trabajador autónomo o por cuenta propia. Entre quienes habían abandonado el reparto y se encontraban ocupados en 2022, el empleo asalariado registrado representaba el 43% de las inserciones posteriores, el trabajo autónomo o por cuenta propia el 42% y el empleo asalariado no registrado el 15%. La comparación muestra que la presencia del empleo asalariado registrado era similar en ambos grupos, mientras que el trabajo autónomo tenía mayor peso entre quienes habían abandonado las plataformas y el empleo asalariado no registrado era más frecuente entre quienes continuaban en el reparto.

Esta distribución permite considerar que las inserciones posteriores al reparto no se concentraban exclusivamente en empleos asalariados registrados. Sin embargo, la categoría de trabajo autónomo o por cuenta propia reúne situaciones heterogéneas. La elevada presencia del cuentapropismo, particularmente en actividades como comercio y gastronomía, resulta compatible con una reconfiguración de las formas que adopta la precarización. Dentro del comercio, el trabajo autónomo alcanzaba el 42,3%, mientras que en gastronomía representaba el 36,4%. Así, el trabajo por cuenta propia adquiere una presencia significativa en sectores con elevada incidencia de informalidad.

En tercer lugar, las valoraciones y perspectivas de los trabajadores permiten incorporar elementos para analizar los motivos de ingreso, permanencia y salida de la actividad. Entre quienes continuaban en el reparto en 2022, los despidos, vinculados o no con la pandemia, representaban el 36% de los motivos de salida del empleo previo, mientras que las renuncias reunían el 26% de las respuestas. Asimismo, el 55% de este grupo se imaginaba trabajando en plataformas al año siguiente.

Entre quienes habían abandonado el reparto, el motivo más frecuente de salida fue haber conseguido un trabajo que consideraban mejor, mencionado por el 47% de los casos. Le siguieron la disconformidad con las plataformas, con el 19%, y el pase a plataformas de transporte de pasajeros, con el 14%. A su vez, el 42% manifestó que volvería a trabajar en plataformas y el 30% señaló que esa decisión dependería de las circunstancias. Estas respuestas permiten considerar que el reparto podía funcionar, para una parte de los trabajadores, como una alternativa disponible frente a la pérdida de empleo o a dificultades de inserción en otras actividades, y que tanto la permanencia como la salida y la eventual posibilidad de retorno se vinculaban con valoraciones diversas sobre las alternativas laborales existentes.

A la luz de estos resultados, puede observarse que el reparto por plataformas se articula con otras inserciones laborales dentro de un mercado de trabajo segmentado. Las recurrencias sectoriales, la coexistencia de empleo registrado, no registrado y autónomo, la presencia del reparto como primer empleo y las distintas valoraciones sobre la permanencia y las salidas permiten recuperar las formas en que se organizan dinámicas de precarización en torno a esta actividad.

A su vez, las valoraciones construidas por los trabajadores permiten matizar la interpretación de las salidas y permanencias en la actividad. Entre quienes abandonaron el reparto, haber conseguido un trabajo considerado mejor no se vincula exclusivamente con el acceso a un empleo asalariado registrado, dado que el trabajo autónomo o por cuenta propia ocupa una proporción relevante entre las inserciones posteriores. Asimismo, la proyección de continuidad expresada por más de la mitad de quienes permanecían en la actividad en 2022 permite considerar que el reparto puede sostenerse en el tiempo como una alternativa laboral, aun cuando se desarrolle en condiciones de precariedad y protección limitada.

El hecho de que una proporción significativa de quienes abandonaron el reparto señalara haber conseguido un trabajo mejor, aun cuando el trabajo autónomo o por cuenta propia representaba una parte relevante de las inserciones posteriores, permite considerar que las valoraciones sobre las alternativas laborales no se estructuran exclusivamente en torno al acceso al empleo asalariado registrado. Más bien, sugieren que la evaluación de una inserción como mejor se construye en relación con las posibilidades efectivamente disponibles en el mercado de trabajo y con dimensiones tales como los ingresos, los horarios, la autonomía o las condiciones de trabajo.

Los resultados permiten concluir que los trabajadores se desplazan entre actividades y modalidades de contratación diversas, cuya dinámica sugiere una oscilación entre distintas posiciones laborales con diferentes grados de registro, autonomía y protección. De esta manera, el reparto por plataformas se configura como una opción más dentro de las alternativas laborales disponibles como un circuito al que se ingresa, en la que se permanece, de la que se sale y a la que eventualmente se puede retornar.

Declaración de autoría

Escritura, revisión y edición:Lucía Bachoer y Laura Sepúlveda Beigel.

Declaración de uso de IA

Este trabajo se benefició del uso de Perplexity como herramienta de apoyo para la revisión de redacción, claridad expositiva, corrección ortográfica y gramatical, e identificación de repeticiones. Las ideas, el diseño de la investigación, el análisis de los datos, las interpretaciones y las conclusiones son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Financiamiento

La investigación forma parte del Proyecto Ubacyt 2020, “El futuro del trabajo en Argentina: desafíos organizacionales, nuevas representaciones e instituciones laborales (2008- 2020) dirigido por Cecilia Senén González, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Agradecimiento

Agradecemos a Cecilia Senén González por sus contribuciones a este artículo.

Referencias bibliográficas

Abílio, L. C., Amorim, H. & Grohmann, R. (2021). Trabalho em plataformas digitais: Perspectivas desde o Sul global. *Sociologias, 23*(57), 18-25.

Acemoglu, D. & Restrepo, P. (2020). Robots and jobs: Evidence from US labor markets. *Journal of Political Economy, 128*(6), 2188-2244.

Arntz, M., Gregory, T. & Zierahn, U. (2016). *The risk of automation for jobs in OECD countries: A comparative analysis* (OECD Social, Employment and Migration Working Papers No. 189). OECD Publishing.

Álvarez Newman, D. (2020). Modernización empresarial y modos de inserción laboral en Argentina (2004-2020). En D. Álvarez Newman (Ed.), *Debates sobre el futuro del trabajo* (pp. 235-240). CONICET.

Beccaria, L. A. & Maurizio, R. del L. (2017). Mercado de trabajo y desigualdad en Argentina: Un balance de las últimas tres décadas. *Sociedad*, (37), 15-41.

Cantamutto, F. J., Costantino, M. A. & Schorr, M. (2019). El gobierno de Cambiemos en la Argentina: Una propuesta de caracterización desde la economía política. *E-latina, 17*(67), 19-44.

Carmona, R. & Couto, B. (Eds.). (2021). *Plataformas de empleo y transformaciones del mundo del trabajo en un contexto de pandemia*. Ediciones UNGS.

Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (2019). *Informe N.º 31: Evolución del mercado de trabajo y los salarios*. CIFRA-CTA.

Couto, B. & Carmona, R. (2021). Plataformas de empleo: Trayectorias laborales y de movilidad de les jóvenes en el Área Metropolitana de Buenos Aires. En R. Carmona & O. Battistini (Eds.), *Plataformas de empleo y transformaciones del mundo del trabajo en un contexto de pandemia* (pp. 41-55). Ediciones UNGS.

De la Garza Toledo, E. (2000). *El fin del trabajo o el trabajo sin fin*. Universidad Autónoma Metropolitana-Plaza y Valdés.

Decreto 297/2020. Aislamiento social, preventivo y obligatorio (2020, 19 de marzo). *Boletín Oficial de la República Argentina*.

De Stefano, V. (2016). *The rise of the "just-in-time workforce": On-demand work, crowdwork and labour protection in the "gig-economy"* (Conditions of Work and Employment Series No. 71). Oficina Internacional del Trabajo.

Del Bono, A. (2023). Experiencias laborales de trabajadores de plataformas de reparto en el AMBA durante el contexto de aislamiento y distanciamiento social. En L. Muñiz Terra (Coord.), *¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas? Transiciones laborales en contexto de pandemia en Argentina* (pp. 67-90). CLACSO-Agencia I+D+i-PISAC.

Doeringer, P. B. & Piore, M. J. (1971). *Internal labor markets and manpower analysis*. Heath Lexington Books.

Frey, C. B. & Osborne, M. A. (2013). *The future of employment: How susceptible are jobs to computerisation?* Oxford Martin School, University of Oxford.

Galín, P. & Novick, M. (Comps.) (1990). *La precarización del empleo en la Argentina*. Centro Editor de América Latina.

Garazi, D. (2024). ¿Socios o empleados? Relaciones laborales en el sector gastronómico y vulneración de derechos laborales: El caso de las "sociedades en comandita" (Argentina, mediados del siglo XX). *Revista Páginas, 16*(42), 1-17.

Gorz, A. (1988). *Metamorfosis del trabajo: Búsqueda del sentido. Crítica de la razón económica*. Galerna.

Haidar, J. (2020). *La configuración del proceso de trabajo en plataformas de reparto en la Ciudad de Buenos Aires: Un abordaje multidimensional y multimétodo, julio-agosto 2020* (Informes de Coyuntura No. 11). Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.

Haidar, J. (2022). *La uberización del trabajo en el transporte de pasajeros: Uber, Cabify, Beat y Didi en el AMBA* (Método CITRA No. 12). CITRA.

Haidar, J. & Pla, J. (2020). ASPO (Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio) y plataformas de reparto en la CABA: Sus impactos en las dinámicas de trabajo y los trabajadores. *Trabajo y Sociedad, 22*(36), 81-100.

Haidar, J., Arias, C. & Diana Menéndez, N. (2023a). Precarización y trayectorias laborales itinerantes de trabajadoras/es de plataformas de reparto en la Ciudad de Buenos Aires (2020-2022). *Lavboratorio: Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social, 33*(2), 9-35.

Haidar, J., Arias, C. C., Diana Menéndez, N. & Bachoer, L. (2023b). *Trabajadoras/es de plataformas de reparto: Trayectorias laborales y representaciones. Análisis a partir de una encuesta panel en CABA, 2020-2022* (Método CITRA No. 14). CITRA.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2018). *Clasificación de actividades económicas para encuestas sociodemográficas: CAES Mercosur 1.0: Actualización 2018*. INDEC.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023). *Mercado de trabajo: Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Cuarto trimestre de 2022* (Informes Técnicos, Vol. 7, N.º 55; Serie Trabajo e Ingresos N.º 5). INDEC.

Jacinto, C. & Millenaar, V. (2012). Enfoque de programas para la inclusión laboral de los jóvenes pobres: Lo institucional como soporte subjetivo. En D. Martuccelli & L. Carigi (Eds.), *Soportes sociales en un mundo en metamorfosis: Perspectivas latinoamericanas* (pp. 165-191). Editorial Universitaria Universidad Central de Venezuela.

Ley N.º 27.349. Ley de Apoyo al Capital Emprendedor (2017, 12 de abril). *Boletín Oficial de la República Argentina*.

López Mourelo, E. (2020). *El trabajo en las plataformas digitales de reparto en Argentina: Análisis y recomendaciones de política*. Oficina de País de la OIT para Argentina.

Madariaga, J., Buenadicha, C., Molina, E. & Ernst, C. (2019). *Economía de plataformas y empleo: ¿Cómo es trabajar para una app en Argentina?* CIPPEC-BID-OIT.

Mera, M., Petrone, L. & Echandi, J. (2022, febrero). *Nuevos desafíos en el sector gastronómico: La crisis de la pandemia y la expansión de las plataformas de reparto* (Documento de Trabajo N.º 211). CIPPEC.

Míguez, P. & Filipetto, S. (2024). Plataformas y trabajo en el capitalismo contemporáneo. *Revista Tlatelolco: Democracia Democratizante y Cambio Social*, (12).

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2020). *Panorama del trabajo registrado: Datos de julio y agosto de 2020*. Subsecretaría de Programación, Estudios y Estadísticas.

Miranda, A. (2010). *Desigualdad educativa e inserción laboral segmentada de los jóvenes en la Argentina contemporánea*. FLACSO.

Morales, K. (2023). La producción del sujeto autónomo en las plataformas digitales de trabajo. *Psicoperspectivas: Individuo y Sociedad, 22*(1).

Negri, S. (2020). El proceso de trabajo y la experiencia de los trabajadores en las plataformas de delivery en Argentina. *Estudios del Trabajo*, (59).

Offe, C. (1992). *La sociedad del trabajo: Problemas estructurales y perspectivas de futuro*. Alianza Editorial.

Ottaviano, J. M. (2020). Hacia una regulación del trabajo en plataformas. *Voces en el Fénix*, (80).

Pedone, C., & Mallimaci, A. I. (2019). Trayectorias laborales de la población venezolana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En C. Blouin (Coord.), *Después de la llegada: Realidades de la migración venezolana* (pp. 129–148). Themis.

Pinto, A. (1970). Naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de la América Latina. *El Trimestre Económico, 37*(145), 83-100.

Poy, S. (2024). Informalidad y trabajadores pobres en Argentina (2003–2023). *El Trimestre Económico, 91*(364), 809-845.

Rifkin, J. (1995). *The end of work: The decline of the global labor force and the dawn of the post-market era*. Putnam.

Rodríguez Ponte, M. (2014). *Ámbitos laborales precarizados: Entre la dominación y la resistencia: El caso de los trabajadores gastronómicos de la ciudad de La Plata*. Memoria Académica.

Scasserra, S. (2021). La desigualdad automatizada: Industrialización, exclusión y colonialismo digital. *Nueva Sociedad*, (294).

Senén González, Cecilia (2019). Encrucijadas del universo del trabajo en la Argentina contemporánea. *Orillera*, 4(5), 39-43.

Senén González, C., Bachoer, L. & Sepúlveda, L. (2023). Trabajo en pandemia durante la prepandemia, el ASPO y el DISPO: El caso de los/as repartidores/as en plataformas digitales en CABA. En L. Muñiz Terra (Coord.), *¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas? Transiciones laborales en contexto de pandemia en Argentina* (pp. 91-120). CLACSO-Agencia I+D+i-PISAC.

Standing, G. (2011). *The precariat: The new dangerous class*. Bloomsbury Academic.

Todolí Signes, A. (2021). Cambios normativos en la digitalización del trabajo: Comentario a la "Ley Rider" y los derechos de información sobre los algoritmos. *IUSLabor: Revista d'Anàlisi de Dret del Treball*, (2), 28-65.

Vallas, S. & Schor, J. (2020). What do platforms do? Understanding the gig economy. *Annual Review of Sociology, 46*, 273-294.

Notas

1 Gorz (1988) postulaba que la reducción del tiempo de trabajo necesario para la producción abría una crisis de la racionalidad económica capitalista y proponía desvincular los ingresos de la cantidad de trabajo provisto.

2 Offe (1992) señalaba la pérdida de centralidad del trabajo como principio organizador y eje de integración social.

3 Rifkin (1995) advertía que la tercera revolución industrial destruiría empleos sin que el sector de servicios pudiera absorber la mano de obra desplazada, anunciando un desempleo tecnológico estructural.

4 Es importante señalar que la encuesta panel presenta una composición marcadamente masculinizada: el 85,6% son varones (N=172) y el 14,4% mujeres (N=29). Respecto de la edad, predominan los

tramos más jóvenes, dos tercios del panel (67,6%) tienen 30 años o menos, un 20,4% tiene entre 31 y 40 años, mientras que solo el 11,9% supera los 41 años. En relación con la nacionalidad, el panel está compuesto mayoritariamente por trabajadores migrantes: el 52,2% es de nacionalidad venezolana y un 10,4% adicional proviene de otros países, de modo que los migrantes representan el 62,7% del total, frente a un 37,3% de nacionalidad argentina. Finalmente, en cuanto al nivel educativo, el 57,7% del panel cuenta con estudios superiores, completos (36,8%) o incompletos (20,9%). Cabe señalar, asimismo, que la incidencia de respuesta en la segunda encuesta no fue uniforme entre los distintos subgrupos de la muestra original de 2020. La variación más marcada se observa según nacionalidad: mientras que entre los encuestados argentinos la tasa de recontacto fue del 44,4%, entre los venezolanos alcanzó el 54,7% y entre otras nacionalidades trepó al 81,6%. También se registran diferencias, aunque menores, según edad, con una incidencia más alta entre quienes tenían 41 años o más (60,0%) y más baja entre quienes tenían entre 31 y 40 años (42,7%). La incidencia de respuesta resultó prácticamente uniforme según género y nivel educativo.

5 La segunda encuesta buscó contactar telefónicamente a las mismas 401 unidades de análisis encuestadas en julio de 2020. De esa base, 201 personas, la mitad de las encuestadas en 2020, respondieron efectivamente la nueva encuesta, y solo un 6,5% rechazó contestar. El resto no pudo ser contactado (se realizaron hasta tres intentos en días y horarios diferentes), mayormente porque no atendió, siendo menor el número de casos en que la llamada registró un número inexistente o erróneo.

6 Es necesario señalar que, entre quienes continuaban en la actividad, la antigüedad en el reparto (sin importar la aplicación) se distribuía de la siguiente manera: el 41% llevaba aproximadamente dos años en la actividad, el 18% entre dos años y dos años y medio, el 22% entre dos años y medio y tres años, y el 19% más de tres años. Asimismo, es importante considerar que, para este grupo, aproximadamente el 62% indica que el trabajo en plataformas era su única o principal fuente de ingresos en 2020 y lo sigue siendo ahora.

7 Entre quienes abandonaron la actividad, el momento de salida del reparto se distribuyó de la siguiente manera: un 3,8% la había dejado hacía menos de tres meses, un 8,3% hacía menos de medio año, un 14,4% hacía menos de un año, un 50,8% entre un año y medio y un año atrás, y un 22,7% entre dos años y un año y medio atrás.

8 Cabe señalar que las categorías Transporte y Empresas de tecnología no registraron frecuencias significativas entre los trabajadores que declaran actividad previa al reparto, por lo que su presencia se verifica únicamente en la ocupación posterior.

9 Macri fundó, en 2005, el partido político denominado Propuesta Republicana (pro). Diez años después, llegaría a la presidencia con la alianza Cambiemos, creada en 2015, que resultó de la conjunción de pro con otros dos partidos de centro derecha: Unión Cívica Radical y Coalición Cívica (Senén, 2019).

10 Durante el gobierno de Macri la pobreza pasó del 29% al 34,4% (CIFRA-CTA, 2019).

11 Durante el gobierno de Macri la desocupación pasó del 5,8% al 10,6% (CIFRA-CTA, 2019).

12 El 7% restante refirió a que No sabe/ No contesta.

Ediciones de la FaHCE utiliza Amelica Marcador XML, herramienta desarrollada con tecnología XML-JATS4R por Redalyc. Proyecto académico sin fines de lucro desarrollado bajo la iniciativa Open Access